

ASOCIACIÓN DE
MUSEOS DE LA
PROVINCIA DE SANTA FE

ASOCIACION DE MUSEOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



10º ANIVERSARIO

1999 ::: 24 de Septiembre ::: 2009





1998-06-05 - 1º CONGRESO DE CULTURA DEL CENTRO SANTAFESINO. El Trébol



1999-05-14 - REUNION PREPARATORIA CONSTITUCIÓN ASOCIACIÓN. El Trébol



2001-02-16 - CONSEJO DIRECTIVO. Carcarañá



2001-10-27 - CONSEJO DIRECTIVO. Arequito.



2004-03-27 - ASAMBLEA. El Trébol



2008-09-27. CONSEJO DIRECTIVO. San Justo.

PALABRAS DE LA PRESIDENCIA



Parece que fue ayer, cuando humildemente ocho museos del centro santafesino se unían sin excesivas ambiciones, con la finalidad de fortalecer la actividad museológica, a través de la integración, y ya transcurrió una década.

El análisis retrospectivo nos indica que ha sido importante lo realizado, pero más resta por hacer. En este corto trayecto hemos dejado jirones en las espinas del camino, pero muchas han sido las flores que recogimos, compartimos alegrías y tristezas, a veces vacilaron nuestros pasos, pero ello nos motivó a un más firme andar. Nunca bajamos los brazos aunque nos pesaban las responsabilidades, sentimos fatiga, pero pudo más la palabra de ánimo. Es rescatable que en el camino recorrido, nunca tuvimos el sinsabor de las deserciones; por el contrario, día a día se sumaban nuevos asociados hasta superar hoy el centenar.

Ese apoyo y participación nos permite vislumbrar que transitamos la senda correcta en la búsqueda y el mejoramiento de los objetivos del futuro.

La cosecha no ha sido la suficiente que hubiésemos anhelado pero los surcos abiertos, y las semillas arrojadas, mañana fructificarán para concretar nuestros sueños, que son los de impulsar en todo el territorio provincial el desarrollo de los pueblos mediante el rescate, conservación y comunicación de su acervo histórico cultural.

Es de estricta justicia agradecer el incondicional apoyo brindado por nuestras entidades asociadas y el valioso grupo humano que la componen. Sin ambiciones personales, en una tarea de conjunto, en unidad y cohesión dentro del respeto mutuo a la pluralidad del pensamiento ideológico cultural, hemos compartido ideales, y el esfuerzo común pudo fundirse en el crisol del respeto, de un trabajo armónico y mancomunado.

Esta labor participativa, tesonera y solidaria pudo suplir con creces los escasos o casi nulos recursos económicos a nuestro alcance, porque disponemos de un valioso capital: el humano. Éste ha sido y seguirá siendo el mayor sostén de la gestión.

Poseemos una instrumento fundamental: la integración. Esta herramienta continuará fortificando la acción de conjunto, en unidad y con efectiva participación.

Nuestro ineludible compromiso de concretar una gestión democrática, seguirá transitando por ese camino, afianzando aún más los mecanismos de participación horizontal. Somos conscientes que no sólo se es democrático por el origen de una elección, sino por un accionar abierto, permanente y transparente.

El acontecimiento es propicio para reafirmar principios, aportar ideas y comprometer nuestro esfuerzo en aras de la cultura, derecho humano del siglo XXI. Será nuestro mayor aporte al país para forjar la Argentina grande que soñaron los Hombres de Mayo.

Esta declaración de principios se asienta en que los museos:

- ✓ Son un medio al servicio de la sociedad en la que están insertos, impulsando su desarrollo al actuar como agentes de cambio social.
- ✓ No es un fin en sí mismo, desempeña un papel dinámico en la exploración de toda una temática social.
- ✓ Son un instrumento para el intercambio cultural y el avance del mutuo entendimiento, de la cooperación y de la paz entre los pueblos.
- ✓ Son impulsores de propuestas culturales en una sociedad ávida de alternativas diferentes, que nos permitan cultivar el conocimiento.
- ✓ Son un valioso soporte al desarrollo

cultural del hombre, fomentando en nuestros pueblos sentido de identidad y pertenencia.

- ✓ *Son organismos activos con profundo sentido ético de la actividad de servicio que realiza.*

Para ello los museos deberán:

- ✓ *Interesar a la población en general, y a los establecimientos educativos en particular, a través de una adecuada promoción, a que concurren. Replantear estrategias y generar alternativas de atracción, incorporando nuevas técnicas. Un museo que vegeta y con escaso público no cumple con su finalidad.*
- ✓ *Afianzar la necesaria interrelación Museo-Sociedad.*
- ✓ *Organizar la exposición de objetos y su explicación didáctica para divulgar y exhibir mejor el patrimonio, interesando para que el visitante, que llega por curiosidad, permanezca por interés. sirviéndole para a su aprendizaje.*
- ✓ *Desterrar pretensiones "culturosas" o elitistas.*
- ✓ *Ser agentes fundamentales para profundizar la necesaria interrelación entre la Escuela-Museo, generando políticas de convergencia de las estructuras educativas sistemáticas y asistemáticas, afirmando el trabajo docentes-alumnos-museos.*

La Asociación deberá coadyuvar en la tarea consignada precedentemente, tendiente a que:

- ✓ *La cultura sea prioridad en el gobierno nacional, provincial y municipal, con el consiguiente aumento de partidas presupuestarias acordes a una inversión de futuro.*
- ✓ *Las políticas culturales de los gobiernos apunten a una organización descentralizada con carácter federal y plural.*
- ✓ *Se fomente la educación y la cultura para superar la ignorancia y el egoísmo que dan sustento a los privilegios y a la injusticia: un pueblo culto jamás será*

avasallado.

- ✓ *La cultura sea una herramienta de inclusión social.*
- ✓ *Se efectivice una orgánica integración a nivel nacional de todas las organizaciones del país.*

No claudicaremos en el inquebrantable compromiso de brindar el basamento cultural que nuestra sociedad requiere. Apuntalaremos los valores esenciales del hombre, para la mejor y eficaz defensa de sus derechos. El cuerpo social es como la tierra: si no se la cultiva crece en ella la maleza.

Nuestro agradecimiento a las distintas autoridades y colaboradores centrales y regionales de la Asociación que con su trabajo fecundo posibilitaron la gestión. Nuestro reconocimiento a las organizaciones museológicas nacionales y provinciales por su permanente apoyo.

El camino recorrido durante todos estos años, al ser el esfuerzo compartido, nos parece más corto y sencillo, porque cuando un grupo de individuos conscientes y comprometidos lo recorren, se sortean más fácilmente los obstáculos y se alcanza las metas.

Dr. Esteban Mario De Lorenzi



QUIENES SOMOS

La Asociación es una entidad de segundo grado que nuclea a museos públicos y privados de la provincia de Santa Fe. La idea surge con motivo del "1º Congreso Regional de Cultura para Municipios, Comunas, Organismos y Asociaciones Culturales del Centro Santafesino" celebrado en la ciudad de El Trébol el 5 de junio de 1998, en la Comisión "Patrimonio histórico y museo", en la que se recomendaba la creación de una federación de museos en el orden provincial.

Cumpliendo con dicha recomendación, el 14 de mayo de 1999 se resolvió concretar los pasos previos para la futura creación de una asociación, participando representantes de los museos de Armstrong, de Las Rosas, de Carlos Pellegrini, de Serodino, de San Jenaro Norte, de San Jorge, de Arequito, de San Carlos Centro, de Esperanza y de El Trébol.

Para viabilizar la idea se designó una comisión provisoria integrada por el Dr. Esteban M. De Lorenzi (Presidente), Darío Astegiano (Vicepresidente) Violeta Funes (Secretaria), para realizar las tareas previas en preparar el proyecto de estatuto, orden del día y fecha para la reunión constitutiva.

El 24 de septiembre de 1999 en la ciudad de El Trébol en la sede del Museo local y con la presencia de delegados del Museo Centenario de Las Rosas, del Museo de la Ciudad de San Jorge, del Museo Histórico Comunal de San Jenaro Norte, del Museo Histórico de Armstrong, del Centro Cultural y museológico "Ferroclub" de Arequito, Museo General y Archivo Comunal de Arequito,

Museo Histórico de Carlos Pellegrini y Museo y Archivo Histórico de El Trébol se constituyó la ASOCIACION DE MUSEOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, con la finalidad de crear mejores condiciones de protección, preservación y conservación del patrimonio tangible e intangible de los habitantes de la provincia de Santa Fe.

La Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe mediante resolución N° 1.005 del 29 de diciembre de 2000 aprueba el Estatuto y la autoriza a funcionar como persona jurídica. Las reuniones del órgano administrador se celebran en sedes rotativas, pretendiéndose ser equidistantes con las distintas zonas geográficas de la provincia. Destacándose en cada reunión el alto grado de participación.

Debido al permanente aumento de asociadas y la extensión del territorio santafesino se constituyeron regionales para descentralizar la gestión. También ante la mayor complejidad de la tarea, a los fines de brindar cooperación y apoyo a los objetivos de la Asociación se creó con carácter permanente un Consejo Consultivo integrado por ex representantes de instituciones asociadas y personalidades de la cultura santafesina.



1999-09-24 –CONSTITUCION DE LA ASOCIACION. El Trébol.

ASOCIADOS

De aquellos 8 museos pioneros que dieron origen a la entidad en 1999 a 108 asociados actuales, evita mayores consideraciones, pues es el más claro parámetro del afianzamiento de la entidad con presencia en todos los rincones santafesinos.

A los museos asociados hay que adicionarle una decenas de entidades que si bien no están formalmente incorporadas por la falta de requisitos técnicos, participan activamente en nuestra regionales. Si bien es importante este número es aún más destacable el alto grado de participación, conscientes de la importancia y los beneficios que genera la integración.

Los 108 museos asociados de acuerdo a la regionales a las que pertenecen son los siguientes:

REGIONAL NORTE "A"

- M. de Cs. Naturales del Dpto. San Cristóbal
- M. H. Comunal de la Colonización Judía R. A. H. Goldman de Moisés Ville
- M. H. y Colecciones de Arte Precolombino "A. Weis"
- M. H. Comunal de Presidente Roca
- M. Polifacético Mehring de Rafaela
- M. y Arch. H. Munic. Donato de Sunchales
- M. H. Municipal de San Cristóbal
- M. Munic. de B. Artes Poggi y M. de la Fotografía de Rafaela
- M. Munic. Usina del Pueblo de Rafaela
- M. Regional de Ceres
- M. Comunal Regional de San Guillermo
- M. Paseo de los Recuerdos de Las Palmeras
- M. del Centro de Ex Combatientes y Famil. de Caídos en Malvinas del Dpto. S. Cristóbal
- Centro Cult., Bibl., M., Arch. y H. de Raquel

REGIONAL NORTE "B"

- M. Regional de Alejandra
- M. Munic. de Arq. y Paleont. de Reconquista
- M. Histórico Municipal de Reconquista
- M. Histórico Regional "Sebastián J. Puig"

- Complejo Museológico Rodrigo de Calchaquí
- Centro Cultural y Recreativo "La Criolla"
- M. Ferroviario "La Fraternidad" de Vera
- M. Histórico Sacro Hno. Rogelio Scortegagna
- M. Histórico Agrícola de Lanteri
- M. Arqueológico Municipal de Las Toscas
- M. Histórico Regional de Fortín Olmos
- M. Histórico Municipal de Villa Ocampo
- M. Municipal de Calchaquí
- M. H. Agric. Reg. Los Gringos de V. Ocampo
- M. Villa Lastenias de Marcelino Escalada
- M. H. Munic. Rosa Giussiani Piva de S. Justo
- M. Municipal de Artes de Reconquista
- M. H. y Religioso Fray Hermete Constanzi" de San Antonio de Obligado

REGIONAL CENTRO "A"

- M. y Arch. H. El Trébol Asociación Civil de la Ciudad de El Trébol
- M. de la Ciudad de San Jorge
- M. Histórico Comunal de San Genaro
- M. H. Municipal Enrico Orsetti de Armstrong
- M. Municipal Centenario de Las Rosas
- M. Histórico de Carlos Pellegrini
- M. H. Munic. Dr. R.. Doval Fermi de Sastre
- M. Raíces de Piamonte.
- M. Centenario de Las Parejas
- M. y Arch. H. Reg. de la Com. de S. Vicente
- M. del Pueblo de Bouquet
- M. y Arch. H. Comunal de Cañada Rosquín
- M. Regional y Archivo Histórico de Correa
- M. y Centro Cult. de la Estación Ma. Susana
- M. Criollo "Fco. Scutella" de Las Rosas
- M. Interactivo del Queso de Colonia Médici
- M. Histórico "Rafael Escriña"
- M. de Recuerdos Gauchos Juan B. Vairoleto

REGIONAL CENTRO "B"

- M. Etnog. y Colonial J. de Garay y Parque Arqueol. Ruinas de S. Fe La Vieja de Cayastá
- M. del Médico del Colegio Médico de Sta. Fe
- M. Pcial. de B. Artes Rodríguez de Santa Fe
- M. de Arte Contemp. de la UNL de Santa Fe
- M. de la Colonización de Esperanza
- M. Judío HINENU de Santa Fe
- M. H. y de Cs. V. R. Del Pópulo de Barrancas
- M. H. Pcial. Brigadier E. López de Santa Fe
- M. Municipal López Claro de Santa Fe
- M. Munic. José M. Maciel de Coronda
- M. H. y Arch. Munic. "Roverano" de S. Tomé



- M. Municip. de Artes y Artesanías E. Estrada Bello de Santo Tomé
- M. de la Colonia y las Comunicac. de Matilde
- M. H.e Interactivo del Trigo al Pan de Matilde
- M. H. "L. Bodenmann" de S. Jerónimo Norte
- M. San Agustín de San Agustín
- M. H. de la Colonia San Carlos de San Carlos Centro
- M. Municipal de Artes Visuales "Orlando Ruffinengo" de Gálvez

REGIONAL SUR "A"

- Centro Cult. y Museológ. Ferroclub Arequito
- M. General y Archivo Comunal de Arequito
- Archivo Histórico y Museo. Municipal de Rufino
- M. Regional de Arteaga
- M. Histórico Regional y Cultural Melincué
- M. Reg. y Arch. H. C. Silva de Vdo. Tuerto
- M. del Pueblo de Chabás
- M. Casa del Pueblo de Gödeken
- M. Dr. Reynaldo Laboureau de Maggiolo
- M. Comunal de Chañar Ladeado
- M. de Cs. Nat., Antrop. y Paleont. - V. Cañas
- M. Comunal de Cañada del Ucle
- M. Histórico de Berabevú
- M. Raíces de mi Tierra de López de Arequito
- M. Municipal de Firmat
- M. Guardia de la Esquina de San José de la Esquina
- Centro Cult., M. y Bibl. Sarmiento - V. Cañas

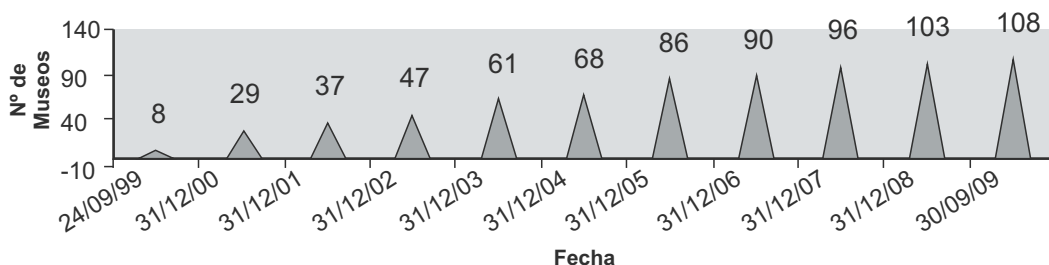
- M. Comunal Don Goyo Coronel de Villada
- M. de Maq. Agric.. de Santerrier de V. Cañas

REGIONAL SUR "B"

- M. de Bellas Artes Castagnino de Rosario
- M. de El Paraná y las Islas de Rosario
- M. Munic. de A. Decorativo Firma y Odilio Estévez de Rosario
- M. y Arch. H. Munic. Tosticarelli de Casilda
- M. de la Ciudad de Carcaraña
- M. de Antropología e Historia Natural Los Desmochados de Casilda
- M. Municipal de la Ciudad de Rosario
- M. H. Pcial. Dr. Julio Marc de Rosario
- M. Experimental de Ciencias de Rosario
- M. San Carlos del Convento de San Lorenzo
- M. de la Memoria de Rosario
- M. Histórico-Cultural de Bigand
- M. Piedras Blancas de Pueblo Esther
- M. Swift-Armourt Argentina S. A. de Villa Gobernador Gálvez
- M. Liceo Aeronáutico Militar de Funes
- M. Munic. Ferroviario y de la ciudad de Funes "Juan Murray"
- M. y Arch. H. y Salón Cultural de Alcorta Club del Tren Rosario
- M. Pcial de Cs. Nat. Dr. A. Gallardo - Rosario
- M. Histórico de Capitán Bermúdez
- Museo del Automóvil Casilda

En el siguiente cuadro se grafica analíticamente el crecimiento del número de Asociados por año.

Total de Museos Asociados



AUTORIDADES DE LA ASOCIACION DE MUSEOS EN SUS 10 AÑOS

CONSEJO DIRECTIVO

CARGO	1º Ejercicio 1999/2001	2º Ejercicio 2001/2002	3º Ejercicio 2002/2003	4º Ejercicio 2003/2004	5º Ejercicio 2004/2005
Presidente	De Lorenzi	De Lorenzi	De Lorenzi	De Lorenzi	De Lorenzi
Vicepresidente	Nazor	Nazor	Rosenthal	Rosenthal	Rayón
Secretario	Astegiano	Astegiano	Astegiano	Avarucci	Nazor
Prosecretario	Baratti	Decándido	Avarucci	Astegiano	Avarucci
Tesorero	Giraudi	Giraudi	Giraudi	Giraudi	Fontanesi
Protesorero	Bonato	Avarucci	Decándido	Ciunne	Astegiano
Vocal Titular	Avarucci	Ciunne	Ciunne	Decándido	Rosenthal
Vocal Titular	Ciarlo	Rosenthal	Ruggeroni	Sacco	Decándido
Vocal Titular	Funes	Ruggeroni	Ponisio	Ponisio	Sacco
Vocal Suplente	Genovesse	Genovesse	Vacau	Vacau	Rodrigo
Asesor / Cjo.	Rayón	Rayón	Rayón	Rayón	Rosso
Consultivo / Colaboradores	Cerda	Cerda Rosso	Nazor Cerda Rosso	Nazor Cerda Rosso	

CARGO	6º Ejercicio 2005/2006	7º Ejercicio 2006/2007	8º Ejercicio 2007/2008	9º Ejercicio 2008/2009	10º Ejercicio 2009/2010
Presidente	De Lorenzi	De Lorenzi	De Lorenzi	De Lorenzi	De Lorenzi
Vicepresidente	Rayón	Rayón	Rayón	Giovannini	Rayón
Secretario	Giovannini	Giovannini	Zaeta	Zaeta	Zaeta
Prosecretario	Zaeta	Nazor	Fontanesi	Ciunne	Comba
Tesorero	Fontanesi	Zaeta	Viglianco	Viglianco	Salusso
Protesorero	Rosenthal	Rosenthal	Astegiano	Astegiano	Giovannini
Vocal Titular	Nazor	Avarucci	Avarucci	Dayú	Dayú
Vocal Titular	Avarucci	Martínez, L.	Rosenthal	Rosenthal	Ciunne
Vocal Titular	Martínez, L.	Rodrigo	Rodrigo	Bissutti	Haiek
Vocal Suplente	Rodrigo	Bordigoni	Bordigoni	Rodrigo	Rodrigo
Asesor / Cjo.	Rosso	Magnago	Magnago	Rayón Nazor	Nazor
Consultivo/ Colaboradores	Tagliatti	Laura Fontanesi Rosso Tagliatti	Laura Fontanesi Tagliatti	Fontanesi Magnago Laura Salusso	Fontanesi Bordigoni



COMISION REVISORA DE CUENTAS

CARGO	1º Ejercicio 1999/2001	2º Ejercicio 2001/2002	3º Ejercicio 2002/2003	4º Ejercicio 2003/2004	5º Ejercicio 2004/2005
Titular	Leonardi	Leonardi	Leonardi	Leonardi	Ponisio
Titular	Ponisio	Ponisio	Fenoglio	Fenoglio	Buratovich
Titular	Buratovich	Buratovich	Buratovich	Buratovich	Haiek
Suplente	Picatto	Genovés	Genovés	Malpiedi	Malpiedi
Suplente	Ghiselli	Malpiedi	Malpiedi	Russi	Russi
Suplente	Vega	Crespi	Crespi	Laura	Laura

CARGO	6º Ejercicio 2005/2006	7º Ejercicio 2006/2007	8º Ejercicio 2007/2008	9º Ejercicio 2008/2009	10º Ejercicio 2009/2010
Titular	Ponisio	Ponisio	Ponisio	Ponisio	Ponisio
Titular	Buratovich	Buratovich	Buratovich	Avarucci	Avarucci
Titular	Haiek	Malpiedi	Malpiedi	Tell	Tell
Suplente	Genovese	Genovese	Spinelli	Haiek	Rosenthal
Suplente	Maciá	Maciá	Haiek	Spinelli	Scapigliatti
Suplente	Spinelli	Spinelli	Martines, L.	Martines	Fries

INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO DESDE SU CONSTITUCIÓN A LA FECHA

Magnago Laura Fontanesi Giovannini Rayón Nazor Bordigoni



2003-08-16 - CONSEJO DIRECTIVO. Reconquista



2006-09-16 - CONSEJO DIRECTIVO. Esperanza



2008.12.13 - CONSEJO DIRECTIVO. Rosario



2003-08-16 - CONSEJO DIRECTIVO. Reconquista

REGIONALES

Debido al permanente ingreso de nuevos asociados y al extenso territorio santafesino, para posibilitar una efectiva participación y análisis de los temas zonales y generar fluidos canales de comunicación, el 27 de abril de 2001 se resolvió dividir la provincia mediante la creación de tres regionales, denominadas Norte, Centro y Sur, de acuerdo a la cercanía geográfica e intereses comunes, administradas a través de Comisiones Asesoras Regionales.

Continuando sostenidamente el crecimiento se debió subdividir las regionales Norte y Sur en "A" (sector Oeste) y "B" (sector Este) el 10 de mayo de 2003, haciendo lo propio con la regional Centro, t a m b i é n denominadas "A" y "B" el 30 de abril de 2005. Con ello en la actualidad funcionan seis Regionales, de acuerdo con la u b i c a c i ó n geográfica:



Las regionales han concretado una eficiente y fecunda labor, siendo el elemento movilizador e impulsor de las tareas de la Asociación. La mayor cercanía e

intereses regionales han posibilitado a través de ellas una efectiva integración y participación. Han generado permanentes iniciativas al Consejo Directivo y a su vez son los encargados de implementar en su área de actuación los lineamientos de éste. Con su accionar han posibilitado la concreción de los logros sociales alcanzados en estos diez años. Hoy que no podríamos concebir a nuestra Asociación sin sus regionales.

Los museos asociados se distribuyen por regionales de acuerdo a los siguientes números:

	REGIONALES	MUSEOS
1	NORTE "A"	14
2	NORTE "B"	18
3	CENTRO "A"	18
4	CENTRO "B"	18
5	SUR "A"	19
6	SUR "B"	21
	TOTAL	108



2006-04-20 - REG. NORTE A Rafaela



2005-06-04 REG. NORTE B Calchaquí



07.11.10 - REG. CENTRO B - S. Carlos Centro



Han ocupando la presidencia y vicepresidencia de las Comisiones Asesoras Regionales desde su constitución hasta la fecha:

RE-GIO-NAL	CARGO	2º Ejercicio 2000/2001	3º Ejercicio 2002/2003
NOR-TE	<i>Pte. Vice</i>	Rosenthal Ruggeroni	Vacú Rosenthal

CEN-TRO	<i>Pte. Vice</i>	Giraudi Astegiano	Ponisio Astegiano
----------------	----------------------	----------------------	----------------------

SUR	<i>Pte. Vice</i>	Avarucci Ciunne	Ciunne Avarucci
------------	----------------------	--------------------	--------------------

RE-GIO-NAL	CARGO	4º Ejercicio 2003/2004	5º Ejercicio 2004/2005
NOR-TE A	<i>Pte. Vice</i>	Capovilla Russi	Capovilla Russi
NOR-TE B	<i>Pte. Vice</i>	Vacú Fabricius	Vacau Fabricius
CEN-TRO	<i>Pte. Vice</i>	Galliano Welschen	Galliano Welschen
SUR A	<i>Pte. Vice</i>	Malpiedi Buratovich	Malpiedi Buratovich
SUR B	<i>Pte. Vice</i>	Ciunne Magnago	Ciunne Magnago

RE-GIO-NAL	CARGO	6º Ejercicio 2005/2006
NORTE A	<i>Pte. Vice</i>	Capovilla Candiano
NORTE B	<i>Pte.e Vice</i>	Fabricius Robledo
CENTRO A	<i>Pte. Vice</i>	Galliano Welschen
CEN TRO B	<i>Pte. Vice</i>	Haiek Curzón
SUR A	<i>Pte. Vice</i>	Buratovich Real
SUR B	<i>Pte. Vice</i>	Ciunne Decándido

7º Ejercicio 2006/2007	8º Ejercicio 2007/2008	9º /10 º Ejercicio 2008/2010
Capovilla	Capovilla	Gramajo
Gramajo	Gramajo	Costamagna
Fabricius	Fabricius	Fabricius
Robledo	Rivas	Muñoz
Galliano	Welschen	Ostojic
Welschen	Ostojic	Sánchez - Díaz
Haiek	Haiek	Carrivale
-----	Carrivale	Gayoso
Real	Blanco	Buratovich
Buratovich	Buratovich	Malpiedi
Ciunne	Graziottin	Graziottin
-----	Graziottin	García



2008-09-06 – REGIONAL CENTRO A. Carlos Pellegrini



2009-06-12 - REG. CENTRO A. – Buenos Aires



2002.04.20 - ASAMBLEA. El Trébol



2005-03-19 - CONSEJO DIRECTIVO. San Cristóbal



2007-09-08. XXXI ENCUESTRO ADIMRA. Catamarca



2008.05.07 - REUNION DIPUTADOS SANTA FE. Santa Fe



2008.04.26 - ASAMBLEA. El Trébol



LOS MUSEOS: MISIONES Y MEMORIAS

Como una caja de sorpresas se abren a nuestros recorridos... como un espacio múltiple dan la bienvenida a una ciudadanía investigadora y asombrada. Como lugares creadores de narrativas y puestas de sentido, capturan nuestra sensibilidad, nuestro deambular, nuestras preguntas, para introducirnos en mundos "extra-ordinarios", diferentes al cotidiano, cargados de historia, memoria, arte, ciencia e identidad.

Los Museos se convierten en centros culturales, se llenan de artistas, funciones, charlas y congresos. Se estudian a sí mismos y al modo de crecer para conservar, archivar, exponer, provocar, seleccionar y exhibir. Mutan, van transformándose en cada exposición y cita. Se vuelven teatros extraños, donde paredes, pisos, techos y el aire mismo son lugares de la mirada. Son escenarios escritos con objetos, palabras, imágenes quietas o en movimiento, que en secuencia, o congregadas en salas o postas cuentan de manera diferentes muchos secretos.

El visitante elige, deambula, repite recorridos, saltea, omite, se enamora de una puesta en el espacio. Hay una cierta poesía en ese deambular, metáfora constante del hombre en el tiempo, símbolo de búsqueda y recorrido.

Por lo dicho, los Museos van en busca de la gente, se sacan el peso de lo sagrado para entender su profunda función y sentido social, saben de normas y servicios y reconocen cada día que deben llamar al viajero cotidiano, hacerse hospitalarios y amigables, llenarse de niños que inventan y

descubren, actualizar sus propuestas y crear dispositivos de acompañamiento y visualización que sobre todo dejen elegir al visitante, sustituyan la retórica del guía por las preguntas y las búsquedas.



Los Museos crecen y cambian con nosotros, son espejos, senderos, horizontes... Es tarea de la gestión pública en cultura preservar el patrimonio e incentivar la investigación y el arte. Lo público es territorio, recuerdos de la sociedad que vive en el conjunto, perspectiva, escuela de democracia, servicio y norma legal. Ofrecer a la comunidad museos atractivos, y difundir e integrar la experiencia museológica en la provincia, es una provocación cotidiana y una tarea relevante.

En la era de la velocidad y el vacío del sentido, se imponen como usinas de significación, fábricas de interpretaciones. En la era de la rapidez y el simulacro, los Museos, te esperan para que te detengas a sentir la experiencia apasionada del arte y la vida. En la era del olvido, la exclusión y la miniaturización de lo humano, los Museos incluyen, recargan una cambiante identidad, nos hacen sentir la importancia de lo colectivo.

Los Museos son, en definitiva, la memoria de lo que vendrá.

Chiqui González
Ministra de Innovación y Cultura
Gobierno de la Provincia de Santa Fe

CAMINO A LA INTEGRACIÓN

Conscientes de los beneficios que genera la integración, los museos santafesinos dieron lugar al nacimiento de nuestra Asociación. Con el transcurso de los años hemos podido palpar lo que significa la unidad de acción respetando la pluralidad del pensamiento. Este ha sido el primer peldaño. Luego, el nuevo desafío se centró en la necesidad de integrarnos a nivel nacional.

En esa dirección el 28 de agosto del 2003 en la ciudad de El Trébol se celebró una trascendente reunión de la que participaron la Asociación de Directores de Museos de la Republica Argentina, el Comité Argentino del Consejo Internacional de Museos, Museos Unidos de Salta y nuestra Asociación. En la oportunidad afloró el espíritu en común que guía el accionar de las organizaciones participantes vinculadas a la protección del patrimonio y la museología, fijándose las bases para una futura actuación en conjunto y de las organizaciones que se sumen.

Continuando con esos lineamientos en la ciudad de Salta el 30 de noviembre de 2008, con motivo del "Primer Encuentro Nacional de Asociaciones de Museos Organizados de la República Argentina (1º E.N.A.M.O.R.A. – SALTA) se reunieron nuevamente la entidades señaladas en el párrafo anterior, sumándose la Federación Argentina de Amigo de los Museos (F.A.D.A.M.); la Asociación de Amigos del Patrimonio Histórico de Ansenusa, Suquia y Xanaes y la Red de Museos de Calamuchita. Se redactó el "Acuerdo de Salta" que entre otros objetivos señalaba el compromiso de

analizar la concreción de una integración de carácter nacional y federal, constituyéndose una comisión provisoria integrada por todas las entidades y las que se incorporen posteriormente, al efectos de considerar las diversas alternativas de constitución de una organización adecuada a la dinámica y características del sector, que potencie los esfuerzos individuales que con ahínco y dedicación vienen concretando a escala técnica e institucional las diversas organizaciones del país. Las gestiones deben culminar en el "Segundo Encuentro Nacional de Asociaciones de Museos Organizadas de la República Argentina (2º E.N.A.M.O.R.A.) a realizarse en noviembre próximo en la ciudad santafesina de Rosario.

El pasado 12 de junio se realizó la reunión de la Comisión Provisoria, que luego de ratificar el "Acuerdos de El Trébol" y el "Acuerdo de Salta", resolvió convocar para el día 8 de noviembre de 2009 en la ciudad de Rosario dentro del marco del 10º Aniversario de la Asociación y con motivo del 2º E.N.A.M.O.R.A., para constituir una entidad que respetando las especificidades de cada una de ellas y sus autonomías, coordine las actividades de las Asociaciones de Museos Organizados de la República Argentina, sugiriendo la denominación de "MUSEOS ARGENTINOS. ASOCIACIONES MUSEÍSTICAS UNIDAS".

Es nuestro ferviente deseo que el próximo 8 de noviembre podamos alumbrar esta entidad coordinadora para impulsar el desarrollo de la museología argentina.



INTEGRACIÓN

Muchas veces pensamos y sentimos que los Museos están, solos. Al menos eso es lo que en muchas ocasiones escuchamos de sus Directores o Gestores. También de algunas de las Asociaciones de Amigos, aquellos museos que las tienen. Si bien vivimos en un mundo globalizado parecería que los museos quedaron fuera.

Esa es una visión que se podía tener casi generalizada hace un tiempo atrás. Por suerte y gracias al empuje de un puñado de Directores se formó ADiMRA, donde anualmente se reunían y discutían sus problemas, escuchando a otros y asesorando. Por algún motivo todos los gestores de los museos pensaban que el Estado, sea Municipal, Provincial o Nacional debía suplirles lo que sea.

De esa forma nos fuimos enterando que eso no sucedía ni en los principales museos y o sorpresa, nos dimos cuenta que no estábamos solos y que aunque cada museo es su propio mundo, casi todos padecíamos lo mismo. También nos fuimos dando cuenta que nos podíamos ayudar entre los Museos y estudiar de otros sus experiencias de gestión, de relacionarse con la comunidad, con las empresas, de las exposiciones temporales y su rotación, de la seguridad, de la búsqueda de fondos, la educación, la conservación preventiva, restauración, patrimonio, turismo cultural y otros temas en común que nos involucra a todos desde un gran Museo o a los mas pequeños. Muchos comenzaron a avanzar en los puntos enumerados, otros crearon la Asociación de Amigos y ya no estuvieron solos y otros crearon lazos de intercambio entre Museos. En un tiempo vimos que nos estábamos integrando y eso sucedía por

todas partes, sea con Asociaciones, redes de Museos tanto redes provinciales, o por regiones. Ese fue el avance y hoy creo que el Museo que esta solo es que habría que ver que le sucede al que lo gestiona y a su entorno.



Y ya no estuvimos mas solos, o lo que escuchábamos promediando los 90. Aparecieron Intendentes, Secretarias de Cultura, de Turismo, representantes de Gobiernos Provinciales y también la Secretaría de Cultura de Nación. Vimos que ellos nos necesitaban tanto como nosotros a ellos. Comenzaron a realizarse trabajos conjuntos, asociaciones estratégicas y pasamos de escuchar solo lamentos a escuchar como habían superado tal o cual cosa y que se planeaba para el futuro. De quejarnos contra los Municipios a que los Intendentes se acerquen y dialoguemos. Comenzamos a integrarnos y a no estar preocupados sino ocupados en progresar.

De la misma forma que se crearon estas redes provinciales, regionales o asociaciones deberíamos pensar de tener un intercambio entre nosotros e integrarnos a nivel nacional y también entre los países vecinos como esta sucediendo, por ejemplo Uruguay. Y buscar no una integración forzosa sino de lazos de amistad y colaboración. Eso es más fuerte que cualquier decisión política.

Lic. Carlos Pedro Vairo
Presidente de ADiMRA

LOGO IDENTIFICATORIO

Ante la necesidad de identificar a la Asociación con un logotipo, en el año 2002 se concreto un concurso a nivel provincial, interviniendo un importante número de participantes, actuando como Jurado integrantes de las Escuelas de Museología y Diseños de la ciudad de Rosario. Resultó ganador el trabajo confeccionado por Cariña Andrea Rita Stoppa de la localidad de San Vicente, resultando segundo en orden de mérito lo propuesto por Claudio Marino Filiacci y en tercer lugar el realizado por Guillermo Lapenna, estos dos últimos de la ciudad de El Trébol. La ganadora fue premiada con una obra de arte realizada y cedida gentilmente por el profesor Julio César Rayón.

El logotipo premiado es el que actualmente nos identifica, y los que lo secundaron fueron los siguientes:

1° Mención



2° Mención



1° Premio



2003-05-10 - Carina Stoppa.

MARCHA DE LOS MUSEOS

El 30 de abril de 2005 a propuesta del Museo de la Ciudad de San Jorge se aprobó la marcha alegórica a los museos con música de Aurelio Genovese y letra de Darío Astegiano.



2004-11-27 - CONSEJO DIRECTIVO. Santa Fe



2009-08-29 - CONSEJO DIRECTIVO. San Lorenzo



REFLEXIONES EN TORNO A LA CULTURA

Una de las definiciones más amplias de "cultura" es aquella que dice que "cultura" es todo lo que el hombre produce; aunque la palabra, deriva de "cultivar" esto es todo lo que el hombre "cultiva o "trasmite".

Durante muchos años cuando se habló de "cultura" en realidad se hablaba de la

estructura así una manera consensuada de producción de bienes y servicios y de organizaciones sociales y políticas según las pautas culturales que los habitantes de un lugar aceptan y propician.



Esta base se trasmite en sus formas virtuosas y en las que no las son, provocando de esta manera formas repudiables de comportamiento cultural.

Cuando un gobierno viola la constitución, los ciudadanos tienden a violar más las leyes, reglamentos y normas, este devenir concluye en una nueva ley; "la ley de la selva" que destruye la sociedad constituida.

Es por esto que las instituciones Museos, no solo deben preservar el pasado, mostrar el presente, sino también enseñar las buenas formas éticas de comportamiento social como una manera mas de "cultivar" nuestro posible futuro con un horizonte de esperanza.



2007-09-22 - CONSEJO DIRECTIVO. Casilda

"cultura oficial", o sea aquella que el grupo dominante trataba de imponer o aceptaba y aplaudía a través de modas y costumbres.

Es por eso que cuando cambiaba un gobierno era muy probable que cambiaran ciertas "pautas culturales", por ejemplo 'podía incentivarse o prohibirse el carnaval.

Estas formas de imposición se hacían más o menos generales y se habló entonces de una "cultura occidental" u "oriental" etc.

No es hasta 1970 que se le agrega una "s", y se comienza a hablar de "culturas" en un reconocimiento explícito al otro cultural con sus características particulares.

Las sociedades se construyen a través de la aceptación de reglas o pactos entre sus individuos y grupos, se plasman en reglamentos, leyes y constituciones. Se

Prof. Julio César Rayón



2004-09-18 - JORNADAS. San Justo.

RECORDATORIO

Hacemos un alto en esta reseña para recordar lamentables y significativas pérdidas que debimos soportar en esta década. Ellos dedicaron sus mayores esfuerzos a nuestra entidad en particular, y a la cultura santafesina en general. Su ausencia ha dejado un vacío muy difícil de suplantar.

Su recuerdo y ejemplo nos obliga a continuar transitando por la senda que ellos nos enseñaron. Nuestra gratitud y reconocimiento:

- Arq. Aníbal Cardoso
- Srta. Mirtha Cerda
- Dr. Marcos Curzón
- Sra. Yolanda V. de Galliano
- Sr. Adrián Emilio Leonardi
- Sr. Omar Nasich
- Prof. Silvia H. T. de Spinelli



1999-09-24 - CONSTITUC. ASOCIACION. El Trébol



2002-09-21 - CONSEJO DIRECTIVO. Moisés Ville



2007-05-12 - REG. CENTRO A. Correa.

INFORMACION DE LA ASOCIACIÓN

Personería Jurídica: Resolución N° 1005 del 29/12/2000 de la I.G.P.J.

Domicilio Legal: Bv. Libertad N° 200 (CPA2535JD) EL TREBOL

Domicilio Administ.: Bv. América N° 1240 (CPA2535JD) EL TREBOL

Telefax: 03401-422364 - 422352 /// Email: museos@museosdesantafe.com.ar

Sitio Web: www.museosdesantafe.com.ar



LA MUSEOLOGIA Y LOS DESAFÍOS DE LA ACTUALIDAD

“Es difícil concebir un universo en que los seres humanos se comuniquen sin lenguaje verbal (...) pero igualmente difícil es concebir un universo en que los seres humanos sólo emitan palabras. En un mundo servido solamente de palabras, sería muy difícil mencionar las cosas” Humberto Eco, Los límites de la interpretación: 1992.

Si hubiese acaso necesidad de justificar la presencia de los museos en la realidad social, las palabras de Eco formarían una parte fundamental del alegato. Puesto que los objetos en el museo, no sólo comunican su mensaje a través de las exposiciones, sino que su propia existencia, la forma física que representan, las relaciones espaciales que desarrollan, el tipo de colección a la que pertenecen, las actividades y programas que realizan, todo es parte de un complejo y permanente discurso interpretativo / narrativo que tiene como objetivo satisfacer las necesidades de un visitante que puede ser real o potencial, ocasional o asiduo, recorriendo una sala o

desde un lugar remoto mediante el uso de las nuevas tecnologías.



La museología es la disciplina que se ocupa de teorizar acerca de los fines y la organización de los museos y de la realización e integración de un conjunto de actividades relacionadas a la preservación y utilización del patrimonio que albergan.

Como toda ciencia del hombre, el desafío al que se enfrenta la museología en la actualidad, es dar respuestas más acordes con los nuevos escenarios de crisis y complejidad social, coordinando energías sociales dispersas, en campos de articulaciones múltiples, respetando la diversidad.

El fin último de la actividad museológica, es propender a la comprensión y la interpretación de la relación específica existente entre el hombre y la realidad.

En este sentido, la Asociación de Museos de la Provincia de Santa Fe desde hace ya una década viene adoptando como estrategia de crecimiento mutuo, la consigna de trabajar desde el vínculo y la integración regional, aprovechando las oportunidades ofrecidas por la contención mutua y la transferencia de recursos y experiencias.

Mlga. Olga Nazor



2008.05.07 - REUNION MINISTRA CULTURA. Santa Fe

LOGROS

Entre otros, los principales logros alcanzados y gestiones realizadas en ésta década, sucintamente podemos señalar los siguientes:

LEY DE MUSEOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE N° 12.955

Luego de un largo y arduo peregrinaje que iniciáramos hace 8 años, con inmensa satisfacción hoy podemos señalar que el anhelo ha sido concretado, al contar con una muy adecuada ley provincial, la N° 12.955 promulgada el 5 de enero de 2009.

La norma contiene la precisión, razonabilidad, equidad y claridad necesaria. Los propósitos generales que la inspiran se pueden sintetizar en la creación de mejores condiciones de protección, preservación, conservación y difusión del patrimonio natural, histórico, arquitectónico y cultural de los pueblos y sus habitantes; en el acrecentamiento de las actividades museísticas; en el desarrollo de trabajos científicos; y en que los museos se conviertan en un referente de los hallazgos arqueológicos y paleontológicos de su área de influencia.

En la parte resolutive debemos destacar de su articulado la incorporación de la definición de museo, la creación de un Registro de Organizaciones e Inventario de Patrimonio, la reglamentación del control de la actividad, la regulación del destino del patrimonio, la declaración de inembargabilidad de los bienes museológicos, la exención de tributos provinciales y la generación de recursos económicos a través de una subvención anual, que será distribuido en forma igualitaria entre los museos santafesinos.

En definitiva se ha dado cumplimiento al imperativo constitucional de “proveer a la protección y preservación

del patrimonio natural y cultural” (Art. 41 Constitución Nacional) y a que la “Provincia promueve, estimula y protege el desarrollo y difusión de la cultura en todas sus formas” (Art. 22 de la Constitución de Santa Fe).

MUSEO – ESCUELA

En razón de no existir políticas provinciales que posibiliten aprovechar íntegramente la oferta educativa de los museos, se integró una comisión técnica con miembros de la Asociación que elaboró una propuesta al Ministerio de Educación para generar estrategias comunes de convergencia de la educación formal con la informal.

En esa dirección, desde hace algunos años también venimos instrumentado, en las regionales, cursos de capacitación para docentes a fin que conozcan el potencial educativo que ofrecen los museos.

Para la Asociación es fundamental profundizar la necesaria interrelación entre la ESCUELA-MUSEO, generando estrategias comunes de convergencia de las estructuras educativas sistemáticas y asistemáticas, afirmando el trabajo docentes-alumnos-museos. En definitiva, concretar el viejo postulados de “ESCUELAS-MUSEOS: asociados necesarios para educar”.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En el área de servicios técnicos se dispone de un listado de especialista para evacuar las consultas técnicas referentes a antropología, arqueología, historia, geografía, museología, artes plásticas, arquitectura y demás especialidades ligadas al patrimonio; como así de aspectos jurídicos contando con modelos de ordenanzas, decretos de formación de museos municipales y comunales, como así, del acta constitutiva, estatuto social y demás requisitos legales e impositivos exigidos para la constitución de asociaciones civiles en la



provincia de Santa Fe.

La Escuela Superior de Museología, dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Rosario, en el marco del acuerdo celebrado con la Asociación, tiene a disposición de los museos asociados su cuerpo de docentes y biblioteca especializada para consultas sobre temas que atañen a la actividad.

Sería muy extenso referirnos a todas y cada una de los cursos de capacitación y conferencias técnicas desarrollados en estos años por la Asociación y sus Museos asociados. Se han priorizado los requerimiento de los museos más alejados de los grandes centros poblados, que tienen una mayor necesidad en elevar el conocimiento de sus cuadros. A lo que se sumaron las permanentes disertaciones ofrecidas al finalizar las periódicas reuniones que celebraron nuestras regionales en distintos lugares de nuestra vasta provincia. Contamos con plantel idóneo de docentes, solamente nos limita la escasez de recursos.

En materia de información, comunicaciones y difusión periódicamente a través de una red que supera el millar de destinatarios, se hace conocer las actividades museológicas a nivel regional, provincial, nacional y mundial. Ésta también se inserta periódicamente para su consulta en la página en Internet que se posee: www.museosdesantafe.com.ar. Además en ella se explicita el funcionamiento de la Asociación y la nómina de los museos asociados, suministrándose una variada información técnica y legislativa, trabajos doctrinarios de consulta y una galería de fotografías, entre otros. El sitio ya ha sido visitado por más de 11000 navegantes provenientes de todos los rincones del mundo.

Hemos asistido a autoridades comunales, municipales y provinciales en

los temas vinculados a nuestra actividad en los que nos han solicitado la colaboración.

OTROS LOGROS

- INTERCAMBIO DE OBJETOS
- PRODUCCIÓN DE MUESTRA CONJUNTA E ITINERANTES
- “ACUERDO DE EL TREBOL” con ADIMRA, ICOM, MUSA – Salta y la ASOCIACION DE MUSEOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
- PRIMER ENCUENTRO DE MUSEOS PRIVADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA
- 1º ENCUENTRO DE MUSEOS PROVINCIALES, MUNICIPALES Y COMUNALES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
- PARTICIPACIÓN DE LAS ASAMBLEAS CIUDADANA. PLAN ESTRATÉGICO PROVINCIAL
- EXHIBICIÓN DE VIDEOS PRODUCIDOS POR LOS MUSEOS ASOCIADOS
- RELEVAMIENTO DE MUSEOS E INVENTARIO DE PATRIMONIO
- CO-ORGANIZACIÓN DEL PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE MUSEOS ORGANIZADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (1º E.N.A.M.O.R.A. – Salta)
- CREACIÓN DE CIRCUITOS ESPECÍFICOS
- DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS ABORÍGENES
- ORGANIZACIÓN Y DIFUSIÓN DEL DIA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS. DIVERSAS ACTIVIDADES Y CONFECCIÓN DE AFICHES ALUSIVOS
- INTEGRACION A NIVEL NACIONAL.

Agradecemos muy especialmente a quienes auspiciaron y adhirieron esta publicación, como así, colaboraron económicamente con los festejos del 10 ° Aniversario de nuestra entidad., las siguientes instituciones:

Auspician esta publicación

COLEGIO MEDICO DE SANTA FE
MINISTERIO DE INNOVACION Y CULTURA
DE LA PCIA. DE SANTA FE
COMUNA DE SAN AGUSTIN
MUNICIPALIDAD DE EL TREBOL
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

Adhieren al Aniversario de la Asociación

- ★ **Municipalidad de Santo Tomé**
- ★ **Comuna de Arequito**
- ★ **Comuna de Carlos Pellegrini**
- ★ **Comuna de Chañar Ladeado**
- ★ **Comuna de Correa**
- ★ **Comuna de La Criolla**
- ★ **Municipalidad de María Susana**
- ★ **Comuna de Moisés Ville**
- ★ **Banco Credicoop Coop. Ltda.**
- ★ **CPN Mauricio G. Galletta**
- ★ **Téc. Agustín Rodrigo**
- ★ **Cristalería San Carlos S.A.**
- ★ **Municipalidad de Calchaquí**

- ★ **Municipalidad de Carcarañá**
- ★ **Municipalidad de Casilda**
- ★ **Municipalidad de Gálvez**
- ★ **Municipalidad de Las Parejas**
- ★ **Municipalidad de Las Rosas**
- ★ **Municipalidad de Rafaela**
- ★ **Municipalidad de Reconquista**
- ★ **Municipalidad de San Jorge**
- ★ **Municipalidad de San Justo**
- ★ **Municipalidad de Sastre**
- ★ **Municipalidad de Totoras**
- ★ **Librería y Computación Piumetti**



2008-11-30 – 1º ENAMORA- Salta



2008-11-29 – 1º ENAMORA - Salta

Material Fotográfico: NORBERTO PONISIO - Diseño Gráfico: SERGIO ROKITA





2006-04-08 - REG. NORTE B. Alejandra.



2007-08-11 045 - REG. CENTRO A. S. Vicente



2008.03.15 - REUNION REGIONAL CENTRO A. Piamonte.



2008.11.08 - REG. CENTRO B. Gálvez



2009-03-28 - REG. CENTRO A. San Jorge



2009-06-06 - REG. CENTRO A. María Susana



2006-04-29 - ASAM. GRAL. EL TREBOL. Asistentes



2003-08-28 - ACUERDO EL TREBOL



2006-08-05 - 1º ENC. MUSEOS. PCIALES. MUNICIP. Y COMUNALES DE S. F. Rosario



2006-08-05 - 1º ENC. MUSEOS PCIALES. MUNICIP. Y COMUNALES DE S.F. Rosario



2009.05.18 - AFICHE DIA DE LOS MUSEOS



2007-04-28 - ASAMBLEA. Almuerzo